

Sumario

Página

ABREVIATURAS MÁS UTILIZADAS	15
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I	
LA PROTECCIÓN DE DETERMINADAS CATEGORÍAS DE PERSONAS FRENTE A LA EXPULSIÓN	23
1. La prohibición de la expulsión de determinadas personas ...	23
1.1. <i>Propios nacionales: el caso de las personas con doble nacionalidad</i>	23
1.2. <i>Refugiados</i>	26
1.2.1. Sobre la noción de refugiado a los efectos de la expulsión	26
1.2.2. Alcance de la prohibición de expulsión y de devolución	31
i. Marco jurídico	31
ii. Beneficiarios de la prohibición	32
iii. Excepciones a la prohibición	37
1.2.3. Destinos prohibidos: Estados no seguros	43
1.2.4. La expulsión de refugiados de la Unión Europea	50
1.3. <i>Apátridas</i>	52
1.4. <i>Grupos de personas: la prohibición de las expulsiones colectivas</i>	55
1.4.1. Sobre la noción de «expulsión» en el marco de las expulsiones colectivas	57
1.4.2. Sobre la noción «Colectiva»	60
1.4.3. Sobre la noción «Extranjero»	66
2. La protección de personas particularmente vulnerables frente a la expulsión: los menores de edad	67

	<i>Página</i>
2.1. <i>Algunas aclaraciones terminológicas</i>	69
2.1.1. Menor de edad	69
2.1.2. «Menor no acompañado» y «menor separado»	72
2.2. <i>Proceso de determinación de la edad</i>	77
2.3. <i>El interés superior del niño en el marco de los procesos de expulsión</i>	88
CAPÍTULO II	
LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR DETERMINADOS DERECHOS	
1. El derecho a la vida	93
2. Derecho a no ser sometido a tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	100
2.1. <i>El carácter absoluto de la norma que prohíbe la comisión de actos de tortura y su alcance en el ámbito de la expulsión de extranjeros</i>	100
2.2. <i>Naturaleza y valoración del riesgo de ser sometido a torturas</i> ..	104
2.3. <i>Protección frente a torturas provenientes del Estado o de particulares</i>	108
3. Derecho a la vida privada y familiar	114
3.1. <i>Regulación internacional del derecho a la vida privada y familiar</i>	114
3.2. <i>Alcance de las nociones «vida familiar» y «vida privada» a los efectos de la expulsión</i>	115
3.3. <i>Condiciones de legalidad de la injerencia del Estado en la vida privada y familiar bajo la forma de expulsión</i>	118
3.3.1. <i>Previsión legal</i>	119
3.3.2. <i>Fin legítimo</i>	120
3.3.3. <i>Necesariedad y proporcionalidad</i>	121
4. Derecho a un proceso equitativo	127
5. El «dudoso» papel de las garantías diplomáticas	130

	<i>Página</i>
CAPÍTULO III	
GARANTÍAS PROCESALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE EXPULSIÓN	
1. Decisión adoptada conforme a la ley	139
1.1. <i>Aspectos formales</i>	140
1.2. <i>Aspectos de fondo</i>	142
2. Derecho a recurrir la decisión de expulsión	145
2.1. <i>Titulares del derecho a recurrir</i>	145
2.2. <i>Alcance del derecho a recurrir</i>	147
2.3. <i>Derecho a que el recurso sea efectivo</i>	149
2.4. <i>Sobre el derecho a ser oído</i>	150
2.5. <i>Sobre los efectos suspensivos del recurso</i>	151
3. Derecho a la representación y a la asistencia letrada	154
4. Derecho a la asistencia lingüística	161

	<i>Página</i>
CAPÍTULO IV	
INTERNAMIENTO PREVIO A LA ESPERA DE EXPULSIÓN: GARANTÍAS	
1. El internamiento de inmigrantes a la espera de expulsión: una medida legal	165
1.1. <i>Existencia de una previsión legal</i>	165
1.2. <i>Autoridad responsable de decidir la medida de internamiento</i> ..	172
1.3. <i>Notificación de la orden de internamiento y derecho a recurrir</i> ..	176
1.4. <i>Derecho a asistencia jurídica y lingüística</i>	183
1.5. <i>Derecho a la asistencia consular</i>	185
2. Duración del internamiento	187
3. Lugar y condiciones de internamiento	192
3.1. <i>Lugar de internamiento</i>	192
3.2. <i>Condiciones de habitabilidad y de permanencia en los centros de internamiento</i>	196
3.3. <i>Particular referencia al internamiento de los menores de edad, acompañados o no</i>	198
4. Los centros de internamiento de extranjeros en España	205

	<u>Página</u>
4.1. Cuestiones generales a la vista del Reglamento de Centros de Internamiento de Extranjeros	205
4.2. Estatuto jurídico de los extranjeros internados	209
4.2.1. Derechos de los internos	209
4.2.2. Obligaciones de los internos	214
CONSIDERACIONES FINALES	217
FUENTES	227